

Gaceta de Mallorca

Sociedad anónima

Se recuerda a los Señores accionistas que, según acuerdo del Consejo de Administración, el plazo para el cobro del tercer dividendo pasivo expirará el día 30 de Abril del corriente año. El cobro se efectuará todos los días laborables, de 9 de la mañana a la 1 de la tarde, en el domicilio social (Conquistador, 25).

PARTICIPACION EN LOS BENEFICIOS

Nada es tan fácil como solucionar el problema social-obrero, si se adopta el sistema de atribuir todos los males a la codicia, al egoísmo y a la avaricia de los capitalistas. Y por desgracia es igualmente fácil, cuando se imputan todos los desastres a la incapacidad, a la indolencia y a los vicios de los obreros.

Ni una ni otra manera de cargar la culpa sobre uno de los factores de la producción, conduce a nada más que a agitar el conflicto. A unos y otros conviene decir la verdad, por amarga que sea, pero todo exclusivismo es contraproducente. Los problemas de la pobreza, la industria, la desocupación forzosa, el salario insuficiente, la jornada demasiado larga, no dependen de la voluntad de este ó de aquel patrono ó empresario, y nada se adelanta con abstracciones verbales; la única manera de llegar a una solución satisfactoria es necesaria, además de la buena voluntad de todos y el estudio ahincado de los economistas y sociólogos, la acción de hombres prácticos, que ensayen instituciones y planes trazados con la prudencia del hombre de negocios.

Uno de esos hombres prácticos parece ser Mr. W. H. Lever, gerente de la gran firma de fabricación de los célebres jabones de Port Sunlight, Cheshire. Desde hace más de veinte años, Mr. Lever está empeñado en hallar un plan practicable de asegurar a sus dependientes y obreros una participación en la producción del inmenso negocio, en la prosperidad del cual, están ellos tanto como él sumamente interesados.

Observemos, antes de todo, que los diversos planes de participación en los beneficios no han dado hasta ahora el éxito que de tal sistema se esperaba. En su circular a los miembros del Directorio de Port Sunlight, dice Mr. Lever que las estadísticas hasta ahora publicadas en las diversas naciones, demuestran que los sistemas ordinarios de participación en los beneficios no han permitido a las empresas respectivas, más que una vida lánguida, a lo más de unos cinco años; y conforme el último informe del Gobierno inglés, publicado el próximo pasado diciembre, de más de trescientas empresas que tienen establecida dicha participación, tan sólo cincuenta han sobrevivido; las demás han todas desaparecido. Mi opinión—prosigue Mr. Lever—es que la razón del fracaso del sistema ordinario de la participación en los beneficios, consiste en que no abarca la participación en las pérdidas; pues es evidente que no se tiene completo interés en un negocio, si, además de participar en las ganancias, no se está a la recíproca respecto de las pérdidas. En otras palabras, la empresa y los obreros deben hacerse solidarios en buen y mal tiempo.

Para conseguir esto, propone Mr. Lever «volver al antiguo régimen del artesanato, fundado en la fraternidad familiar.» «¿Cómo?—Introduciendo un sistema de participación en la prosperidad. Hé aquí las principales líneas

de su proyecto, extractadas de una de sus conferencias.

1.º Los accionistas serán invitados a autorizar la creación de un crédito para la emisión de Certificados de participación, por el valor nominal de 500,000 libras esterlinas, los cuales serán distribuidos por el Directorio, año a año, entre los empleados y obreros, aptos para recibirlos.

2.º Para que un empleado u obrero pueda obtener Certificados de participación debe ser mayor de 25 años y de buen carácter; durante los últimos 5 años debe haber prestado sus servicios con aplicación y lealtad a la Compañía.

3.º Los Certificados no se pagan con dinero, ni son negociables, ni pueden servir de fianza para ningún préstamo. El Directorio los cancelará, si el tenedor intentare venderlos ó entregarlos como prenda de un préstamo.

4.º Los Certificados rendirán un interés de un 5 por ciento menos que el tanto por ciento que se pague a los accionistas ordinarios; es decir que después que todos los dividendos de las acciones preferentes hayan sido pagados, y después de haber satisfecho el 5 por ciento a los accionistas ordinarios, los Certificados obtendrán una participación igual a la de los tenedores de acciones ordinarias. Y el dividendo del 5 por ciento, pagadero en primer lugar a los accionistas ordinarios no tiene el carácter acumulativo; por manera que si un año cualquiera se pagase menos del 5 por ciento, a los accionistas ordinarios, éstos no podrían, al año siguiente, reclamar la integración del dividendo anterior. En este caso, el principio de la participación en las pérdidas, sería aplicado. Los Certificados no obtendrán interés alguno y el capital en acciones ordinarias vería reducido su interés.

5.º Los Certificados sólo pueden ser tenidos por personas en actual servicio de la Compañía, los enfermos y viejos y sus viudas, durante su viudez, podrá conservar los Certificados que tuvieren al retirarse del trabajo.

6.º El máximo de Certificados que pueden obtenerse será proporcional a los méritos contraídos y oscilará entre 200 y 3,000 libras esterlinas. Con esto cada empleado se verá estimulado a prestar leales servicios y a ser promovido a puestos superiores. Lever indica como probable una distribución anual del diez por ciento sobre los salarios ganados. Según esto, un empleado que gane menos de 100 libras, puede obtener, en un año, un Certificado por valor de 5 a 10 libras. Pero no podrá llegar a tener más de 200 libras en certificados. Pero si el empleado ascendiese, también ascendería esta cantidad.

Así por ejemplo

Ganando	El máximo de Certificados será
de 100 l. a 200 l.	de 400 l.
> 200 > 300 >	> 800 >
> 300 > 500 >	> 1,200 >
> 500 > 750 >	> 2,000 >
> 750 > arriba	> 3,000 >

Este es el proyecto en sus líneas generales.

Vale la pena de verificar cual sea su resultado; pero de todas maneras, su iniciación quedará como un monumento en el mundo social, por la energía, habilidad, altruismo, amor a la justicia y espíritu cristiano que revela en su autor. El triunfo de Mr. Lever podría ser un gran factor de paz y prosperidad social.

CATALUÑA Y EL REGIONALISMO

Era hora ya de que se purificase el ambiente, viciado por las emanaciones de la lucha; de que cesase la ciega animadversión contra lo que representa un sano movimiento renovador, perfectamente ajustado a la tradición nacional. El regionalismo es lo genuinamen-

te español; la absorción y el centralismo son lo forastero.

Macías Picavea, a quien no se ha hecho justicia colocándole en el lugar preeminente que le corresponde, fue el escritor que vió más claro a raíz del desastre. Y aquel profundo político vió distintamente la parte principal que correspondía a Cataluña en el empeño salvador que debía tener por base el regionalismo.

«Mi opinión—escribe Macías Picavea,—caso de cerrarse la batalla, es la de que Cataluña debe ser el escudo de España, y Barcelona la capital de las provincias. Ya lo hemos visto en el acabamiento de nuestra nacionalidad, que por todas partes cunde, cual nube de muerte, Cataluña y Vizcaya son los dos miembros más vivos. Allí hay todavía vigor, riqueza, alma, sentimientos resistentes, pensamientos é ideales del porvenir. Allí está España, una España luchadora por su restauración mejor que en parte alguna» (1).

Poco tiempo después, cuando Cataluña había tomado la delantera en la lucha, cumpliendo la previsión de Macías Picavea, y comenzó la alevosa campaña contra el principado, otro gran castellano salió resuelto a su defensa, despojando de todo recelo, fiando en su acción redentora. El doctor Madrazo, en su libro «El pueblo español ha muerto», decía las siguientes memorables palabras: «La conducta de Cataluña no es egoísta en esta ocasión; esa misma descentralización suya que pide, la solicita al mismo tiempo para todas las regiones del reino. Lo que sucede es que tira la primera piedra, que viene a descalzarse el centralismo gubernamental, tanto por ser ella la que más hondamente siente el perjuicio, cuanto porque, en realidad, a aquellos centros de más vidas es a los que está encomendado iniciar la campaña tan trascendente para las tradicionales instituciones políticas de España; y como hasta ahora es la única que protesta, todos esos intereses personales que a la corta ó a la larga se sienten perjudicados, todos esos intereses de clase, se encrespan y, recurriendo a malas artes, quieren dar un carácter antipatriótico a las reclamaciones justas de Cataluña, y tratan de hacer odiosa esta región a las demás, diciendo que su ingratitud, al intentar separarse de sus hermanas, no merece otro castigo que el de la imposición por la fuerza bruta, y así se va formando de ella el concepto de discola y desagradecida, que en los tristes momentos de la desventura nos abandona en aras de su egoísmo repugnante. No, Cataluña no dice eso; Cataluña no lo dirá jamás; Cataluña sabe que no puede vivir separada del conjunto nacional; esto lo sabe perfectamente la región catalana, y Cataluña ni por sentimiento ni por interés intentará nunca la política [separatista]» (2).

Poco tiempo después, Costa, saturado de pesimismo, exclamó en el Ateneo:

«Según todos los grandes maestros de Europa, el régimen parlamentario, que es el gobierno del país por el país, supone necesariamente, por tanto, que el país sabe gobernarse, y, de consiguiente, que es mayor de edad; supone, en suma, un cuerpo electoral. Ahora bien, en España tal cuerpo electoral no existe, por mas que lo hayamos pintado en los Boletines oficiales de las provincias. La nación española no ha llegado todavía a aquel grado de su evolución política en que los nacionales son ciudadanos conscientes, y, por lo tanto, electores. Si España tuviese lectores, votarían por encima de todos los ministros de la Gobernación y de todos los ejércitos del mundo, derribando a quien se lo pretendiera estorbar ó osara falsear el sufragio.»

Cuando no se había extinguido aún el eco de estas frases desconoladoras, Cataluña se levanta y demuestra cumplidamente que en España hay electores, dignifica el sufragio y da un gran ejemplo a todos los nacionales para ejercitar sus derechos de ciudadano.

En contraste con el Ateneo, donde los intelectuales proclamaban la bancarrota del Parlamento, el pueblo, en Cataluña, siente renacer la fe en la acción parlamentaria, porque restablece la verdad del sufragio al par que tiene confianza en sí mismo. Fuera insensato matar esa esperanza, que es como el vigor curatiz que emana de una parte viva para reaccionar el organismo inerte, arrojando a Cataluña con los agotados y pesimistas que no tienen fe en sí mismos ni en España. Esto es lo que sucedería si la acción parlamentaria de Cataluña fracasara por cerrarse obstinadamente el paso. Entonces el agua fecunda que circula por el canal, que puede producir la fuerza y la fertilidad,

(1) Macías Picavea. El problema Nacional (pág. 511).
(2) Madrazo. Obra citada, (pág. 243).

se diseminaría, produciendo males en lugar de bienes.

De seguir por este camino de la imposición, no hay que olvidar, como afirmaba Angel Ganivet en su *Indearium*, que las unidades aparentes y convencionales no pueden destruir la diversidad real de las cosas. Estamos dominados—añadía aquel malogrado escritor, nacido bien lejos de Cataluña—por la manía de la unificación, y faltos de calma para encomendar esta obra al tiempo, nos apresuramos a constituir unidades aparentes, contando con la ceguera real ó fingida de los que presencian nuestras manipulaciones.

Someter a una acción de una ideología invariable la vida de pueblos diversos, de diversos orígenes é historia, sólo puede conducir a que esa ideología se transforme en una etiqueta, en un rótulo, que den una unidad aparente, debajo de la cual se escondan las energías particulares de cada pueblo, dispuestas a estallar, y a estallar con tanta más violencia cuanto más largo haya sido el periodo de forzado silencio (1).

No cabe hacer mejor defensa del regionalismo, que es cosa que radica en las entrañas de nuestro pueblo. Montalembert, en su libro *De l'avenir politique de l'Angleterre*, atribuye, respectivamente, el progreso de Inglaterra y la decadencia de España a la libertad política y al despotismo: «Esa libertad que ha originado la gloria y la fuerza de la Gran Bretaña, la tuvo España en sus tiempos de gran esplendor: España, con sus Cortes, con sus fueros, con sus municipalidades, la había poseído plenamente. Todo lo perdió, en contraste con Inglaterra, que lo iba ganando en instituciones políticas, garantías civiles, riquezas, crédito, influencia, Marina, Ejército, comercio, industria, ciencia, literatura, ¡todo le faltó a la vez! Cayó de peldano en peldano, de despota en despota, de favorito en favorito hasta no ser más que el juguete de Godoy, Pitt y Godoy: estos dos nombres resumen el destino y la diferencia entre las dos naciones a principios del siglo XIX.»

Estas palabras vibrantes de Montalembert empujan hacia el regionalismo español con la misma ansia del sediento, que ante la corriente turbia se remonta al puro manantial para aplacar la sed.

FEDERICO RAHOLA

En Bélgica

La organización electoral católica, según el cardinal Mercier.

El *Corriere d'Italia* publica una interesantísima entrevista con el cardinal Mercier, acerca de la organización electoral de los católicos belgas, que resumimos a continuación, porque hay en ella no poco que aprender.

La preparación de las elecciones se hace en Bélgica de un modo continuo: existen, a este efecto en las diferentes localidades, Juntas encargadas de examinar las listas electorales, averiguar las opiniones de los electores y realizar todos los trabajos preparatorios de este género de luchas. Estas mismas Juntas hacen la proclamación de candidatos. En ésta como en la composición de aquéllas, se huye de todo exclusivismo.

Al llegar aquí hace el cardinal una breve historia de las divisiones entre conservadores y demócratas.

Estos últimos fueron mirados con hostilidad en un principio por los elementos conservadores; pero, al fin, éstos hubieron de reconocer la legitimidad, desde el punto de vista católico, del ideal social de los demócratas y el apoyo que prestaban los hechos—la diferencia de intereses entre patronos y obreros y la aspiración de éstos a gobernar sus asuntos sin la ingerencia de aquéllos y a elevarse por sí mismo—a su tendencia particular.

De este modo se llegó a un acuerdo: conceder representación en las Juntas como en el Parlamento a los diversos elementos católicos, según su respectiva fuerza en cada punto.

Por lo demás, cada grupo—la Liga democrática de un lado, la Federación de los Círculos de otro—trabaja por su lado, uniéndose cuando el interés de la Iglesia lo pide.

Los obispos no intervienen para nada en la organización electoral, por más que recuerden en ocasiones las normas generales del deber electoral, en cuanto deber moral. Ni designan candidatos ni tienen intervención en las Juntas. El cardinal Mercier cree

esto preferible para el mismo prestigio del episcopado.

Asimismo se ocupa el cardinal de la Prensa, manifestando, entre otras cosas, que cree de más importancia hacer un periódico que edificar una iglesia.

Los periódicos católicos en Bélgica, por más que sean tales en la intención é inspiración de los que los escriben, no hacen exhibiciones de catolicismo y rara vez escriben artículos de carácter religioso. Lo profesional, lo puramente civil es objeto preferente de sus atenciones.

LAS COOPERATIVAS DE PRODUCCION Y TRABAJO

Desenvolvimiento de la cooperación de producción y trabajo.

Es bastante difícil, ó más bien imposible, evaluar exactamente la importancia de la cooperación de producción y trabajo, y la razón está en que las estadísticas existentes son defectuosas. La última de Italia es de 1902 y ha recibido algunos complementos por una información hecha por la Liga Nacional de las Cooperativas en 1903. Según estos documentos, había entonces en Italia 175 cooperativas de trabajo con 58,987 socios y un capital social de 3.561.612 libras, que hicieron trabajo por valor de 10.931.737 libras. Había unas 471 cooperativas de producción industrial (industrias químicas, de vidrio, cerámica, gas, electricidad, teléfonos, peletería, sombrerería, muebles, jabón, sedería, soguería, encaje, mecánica, metalurgia, etcétera.) Estas 471 Sociedades tenían 10.160 socios, con un capital social de 3.151.162 libras y un producto anual de 8.986.685 libras.

En junto, 646 cooperativas de producción y de trabajo con 69.147 socios, 6.712.774 libras de capital y 19.718.412 en productos y trabajo.

Y todavía es más difícil apreciar en qué proporción ha entrado en ella el verdadero concepto de cooperación. Ya hemos visto cómo entre las cooperativas de producción de Inglaterra son pocas las que merecen este nombre. Y es de presumir que suceda lo mismo en las demás naciones. Tomemos como ejemplo la más importante cooperativa de producción que hay en Italia, la vidriera, que a fin de 1906 tenía cuatro grandes explotaciones y producía 105.000 botellas diarias. Tenía 1.338 obreros; pero de ellos, solo 945 eran socios; los otros, es decir, el 30 por 100, eran asalariados. Se comprende que los intereses de los socios sean opuestos a los de los asalariados. Por eso no es de extrañar que en 1907 se declarase una huelga seguida de un «lock out» en Imola, en una de sus explotaciones.

El motivo de la huelga era un aumento de salario que reclamaban los obreros asalariados y que negaron los obreros cooperadores. Estos apagaron los hornos y declararon el «lock-out» antes que ceder.

No hay documento público ni privado que permita determinar en qué proporción están cooperadores y asalariados en esa cooperativa.

En Francia, el 1.º de Enero de 1907, había 362 cooperativas de producción y trabajo. De ellas tienen asalariados 200, los cooperadores son 7.726 y los asalariados 5.424; es decir, los primeros son el 64 por 100 y el 36 por 100 los segundos. En 58 de esas Sociedades los asalariados son el duplo, y aun el triple de los socios. En la «Mina para los mineros» de San Esteban, los socios son 63 y los asalariados 280. La cooperativa de los «Carpinteros de París», que en 1906 hizo trabajos por valor de 2.000.000, cuenta 28 socios y 150 asalariados.

Es verdad que en muchas de estas asociaciones tienen los asalariados alguna participación en los beneficios; pero lógica y jurídicamente esta participación no es más que un sobresalario y en modo alguno aquella coparticipación, que es derecho de los socios en una Sociedad verdadera y jurídicamente cooperativa.

La razón de este hecho derivase de la naturaleza misma de la cooperación de producción, y esto por dos motivos:

1.º En muchas cooperativas de producción, el capital (lo mismo el circulante que el fijo, mueble ó inmueble), tiene que ser considerable si se quiere sacar adelante el negocio. Las amortizaciones y las reservas deben ser, por tanto, muy considerables. Por eso al poco tiempo el valor de las acciones crece la justicia distributiva exige que los nuevos socios paguen el valor real de las mismas, es decir, el valor nominal más el sobreprecio correspondiente a las reservas acumuladas y a las amortizaciones hechas. Y pocos son los

obreros que pueden hacerse accionistas en estas condiciones.

2.º En la cooperativa de producción se necesita, aún más que en las otras instituciones sociales, de una conciencia social muy desarrollada. Los principios suelen ser duros, frecuentes los sacrificios, requieren una disciplina imposible sin un espíritu jerárquico desarrollado; en una palabra, se necesitan dotes no comunes. Un socio, ó algunos socios, son bastantes para estropear el negocio. Por eso los antiguos, los que han hecho los sacrificios pasados, adaptados ya a la indispensable disciplina, temen admitir nuevos socios.

Por esto se discute si en esta clase de cooperativas es mejor limitar el número y no admitir como socios a los obreros que vengan después, ó dejar completamente abierta la puerta de ingreso. Esta discusión se ha sostenido no hace muchos meses en el periódico «La Cooperación Italiana».

Por estos motivos se da el hecho de que cuanto más perfectas y mejor organizadas para producción que se proponen sean estas cooperativas, más capitales necesitan y más generalmente tienden a cerrarse y a transformarse en sociedades capitalistas compuestas de un número relativamente pequeño de accionistas que hacen trabajar a otros obreros bajo el régimen del salario.

Las cooperativas de producción y trabajo han tenido hasta ahora una existencia precaria. Alguien ha dicho que el campo de las cooperativas de producción es un cementerio. Hay aquí una exageración, pero es preciso reconocer que la necrología es, en esta especie de instituciones, mucho más rica que que en otras especies de cooperación.

En Roma se han creado en diez años de 1891 a 1901, 55 cooperativas de trabajo y producción; en 1905 sólo subsistían 15, esto es, el 26 por 100. De las 55 cooperativas de producción y trabajo que había en 1905, sólo 8 tenían diez años de existencia, sólo 21 tenían más de cinco. En Francia nacieron en 1906, 36 cooperativas de esta clase, murieron 28.

Según estudios recientes oficiales, desde 1889 (año que entró en vigor la primera ley que facilitó a las cooperativas de producción y trabajo el acceso a las adjudicaciones en las obras públicas) a 1907 nacieron legalmente 1.180 cooperativas y murieron también legalmente 756; a fines de 1907 sólo existían, por lo tanto, 424. En el cuatrienio de 1896 a 1900 el número de las muertas excedió al de las nacidas, 396 contra 120. En el siguiente cuatrienio son ya más las nacidas que las muertas, 321 contra 192.

Si observamos cuidadosamente el hecho social de las cooperativas de producción y trabajo a la luz de los documentos oficiales y de los estudios de los doctos, sacaremos en consecuencia que:

Cuando la cooperación se refiere a un objeto sencillo, uniforme para todos los socios, cuyo valor se aprecia fácilmente, que necesita poco ó nada de aprendizaje, y por lo tanto de habilidad técnica, resulta más fácil asociar a los productores que cuando producen lo que no reúne estas condiciones. Y es la razón que entonces faltan muchas causas de discusión y de división en cuanto a la jerarquía de las funciones, en cuanto a la apreciación del trabajo de cada uno y en cuanto a la admisión como socios de los que concurren a la obra común.

Por eso son más frecuentes las cooperativas de trabajo, (de jornaleros, empedrados, picapedreros, carboneros, albaniles, carreteros, deshoñadores, blanqueadores, leñadores, etc.) Debe añadirse que en las cooperativas de ese género, especialmente en aquellas en que no se exige fianza en las adjudicaciones (como sucede en Italia para los trabajos públicos cuyo valor no excede de 200.000 libras) no es necesario acumular reservas y provisiones que, con el transcurso del tiempo, aumentan el valor real de las acciones y sabido es, que esto es una de las causas que impiden la admisión de nuevos socios.

Así se explica el que de las 15 cooperativas que quedaban en Roma en 1905, de las 55 fundadas en el decenio de 1891-1901 fueran 11 cooperativas de trabajo. Así se explica el que de las 442 cooperativas de trabajo y producción de que da cuenta la estadística del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, 282, esto es, el 63 por 100 sean cooperativas de trabajo, y en Francia de las 358 reconocidas por el Boletín del Trabajo, 208, es decir, el 57 por 100, sean también cooperativas de trabajo.

Pero las indicaciones de los documentos oficiales son tan vagas que

En ellas, es imposible determinar con seguridad su carácter y se puede aventurar que una clasificación más científica y más exacta, demostraría que en Italia las cooperativas de producción que no son del tipo á que hemos hecho referencia, son muchas menos de las que se piensa.

Encuentro una confirmación de esto en las declaraciones hechas en el 15.º Congreso de la Liga nacional de las cooperativas, celebrado en Mayo último. En la orden del día, votada con relación á una encuesta ó información que daba á conocer el que en Italia había 29 cooperativas de tipografía, de las cuales 22 dieron informaciones precisas, 2 no respondieron y 5 dieron informaciones incompletas, se hacia constar que la vida dela mayor parte de las cooperativas tipográficas era fatigosa y difícil.

Conclusiones prácticas sobre las cooperativas de producción y trabajo.

De estas breves consideraciones podemos sacar las siguientes conclusiones:

1.ª Si bien es verdad que no repugna a ningún principio de razón ó de fe la cooperación de producción, la masa obrera, tomada en su conjunto, no ha adquirido hasta ahora la educación social que se requiere para practicar en grande este género de cooperación.

2.ª Esta cooperación aplicada á obras sencillas, uniformes, de fácil evaluación y que no necesitan grandes reservas de capitales, son actualmente las formas más fáciles y posibles en la práctica.

3.ª Una formación más completa de los conocimientos técnicos y comerciales, sentimiento de la responsabilidad y del espíritu de solidaridad jerárquica podrían capacitar á muchos más obreros para las cooperativas de producción destinadas á obras sencillas.

4.ª Todas las instituciones sociales en que se desarrolla la iniciativa personal de los obreros, mediante su activa participación en el gobierno y en la discusión de sus intereses en sí y en relación con los de otras clases económicas, contribuyen eficazmente á esta formación y educación. Tales son los Círculos de conferencias sociales, y especialmente los Círculos de Estudios sociales, con tal que á los obreros se les conceda plena libertad de palabra y que haya una persona ilustrada, de competencia y de prudencia que, si el caso lo requiere, diga la última palabra de un modo conveniente sobre las cuestiones puestas á discusión. Al mismo fin pueden contribuir eficazmente las Mutualidades, las otras clases de Cooperación, los Sindicatos, todas esas instituciones, además de sus fines propios é intrínsecos, son medios admirables de formación y educación social.

5.ª Como la cooperación de producción exige, además de la competencia técnica, un gran espíritu de disciplina y abnegación para saber sacrificar el bien presente al bien futuro, y para subordinar el bien individual al bien común, no puede menos de ser factor importante para el éxito de la misma el espíritu religioso debidamente ilustrado; por eso en la proporción que la prudencia consienta con relación al fin inmediato é intrínseco de la cooperación, el desarrollo de ese espíritu religioso es ventajoso aún para el fin económico de esta especie de instituciones.

6.ª La formación y educación social de la masa obrera, puede dar á la cooperación de producción industrial un desarrollo mucho más amplio del que ha tenido hasta ahora. Sin embargo, parece utópica la transformación integral ó casi integral de la producción capitalista en producción cooperativa. La razón no está en la dificultad de encontrar el capital necesario, porque lo podrán encontrar en las reservas acumuladas, en el crédito y en la protección de los poderes públicos; parece estar en la imposibilidad moral de elevar la masa obrera al grado de virtud técnica y moral que esta transformación requiere. Y no es sólo en los directores y administradores de esas cooperativas en los que esa formación es necesaria—tanto ó más necesaria cuanto más complicada es su administración—es en todos los cooperadores indispensable y en un grado no común. Ahora bien, una habilidad técnica y una virtud moral nada comunes, no podrán nunca ser cualidades comunes.

Son dignas de ser citadas las palabras de un socialista, eminente por sus dotes de organizador y de director de masas; me refiero á Ansele, diputado belga. Era en París, en una de sus Sociedades científicas y hablando de los administradores de las cooperativas de producción, decía: «Si se pudiese encontrar para toda empresa una persona que poseyera inteligencia, moralidad, conocimiento de la técnica del oficio y energía. Pero, ¿cómo encontrar pájaro de tal rareza? Y, en todo caso, ¿cómo encontrar el hombre que pueda dirigir una cooperativa de producción? Ese hombre debe poseer cualidades morales y conocimiento na-

da común del oficio; ¿encontráremos este administrador admirable?, encontráremos ciento — más necesitáremos — que posean todas esas cualidades bien superiores á su estado, que sean otros organizadores del nuevo mundo económico, los encontráremos en cada barrio, y en cada aldea y en cada oficio? No, no, la clase obrera, digámoslo con franqueza, no está todavía á la altura de misión tan alta, no tiene las cualidades personales y los conocimientos técnicos y profesionales que para ella se requieren».

A. POTTIER

Notas bibliográficas

Vara Florida del señor San José.— Ramillete de piadosos ejercicios para todo el año en honor del Santo Patriarca, y para alcanzar su protección y valimiento en nuestras necesidades, por D. Félix Sardá y Salvany, Pbro., director de la «Revista Popular»—Librería y Tipografía Católica, Pino, 5, Barcelona, 1909.

Bajo este título acaba de publicarse un manual de devociones Josefinas, que creemos es el más completo que se ha publicado hasta la fecha.

Las oraciones, meditaciones y jaculatorias, son nuevas: los ejemplos están tomados de acreditados autores.

Creemos que el Dr. Sardá ha hecho con ello un obsequio al Santo Patriarca, cuya devoción y culto es de desear se extienda cada día más en las familias cristianas, y prestado un servicio á estas, proporcionándoles ejercicios prácticos de tal devoción en la forma y espíritu más acomodados á las presentes circunstancias y necesidades del pueblo fiel.

Contiene entre otras escogidas devociones, unas oraciones variadas al Patriarca San José para diferentes necesidades: Para alcanzar buena muerte; para la salud de un enfermo; pidiendo fortaleza en las tentaciones; para la conversión de un pecador; para la acertada elección de estado; por el éxito de un negocio; por la paz y concordia de un pueblo ó familia, y antes de emprender un viaje ó durante él.

Forma un elegante volumen de 224 páginas, con bella estampa del Santo Patriarca. Se expende á 1 peseta encuadernado en tela.

Hemos recibido el n.º 96 de la «Revista Social hispano-americana», publicación mensual de la «Acción Social Popular». El número contiene trabajos valiosísimos. En un artículo muy sustancioso explica Juan de Abadal el

«Volksverein hispano-americano». José M.ª Gich desenvuelve en un trabajo en alto grado interesante, el «Aspecto internacional del seguro obrero», y Juana Quindos hace sabrosísimas «Confidencias á las señoras católicas españolas», terminando la sección de fondo con la continuación del curiosísimo trabajo de Juan de Zaragoza sobre la «Sección de Economía social de la Exposición Hispano Francesa». Como siempre, las Correspondencias extranjeras no tienen precio: en la de Alemania ha ce H. Cetty una exposición admirable de «La prensa católica»; no menos instructiva es la de M. Lémoin sobre «El sindicalismo revolucionario». A Malet trata del modo «Cómo los socialistas aplican el impuesto de consumos», y Alberto Müller, continuando sus hermosos trabajos sobre sociología práctica belga, nos habla de «La limitación legal de la jornada de trabajo en las minas». La sección «Oficina Central de Trabajo de la A. S. P.» contiene varios puntos muy interesantes; después de la «Bibliografía», viene la «Crónica nacional y extranjera», que redactan José María Boix y Joaquín de Barnola, y termina el número, que es una verdadera enciclopedia social, con el «Proyecto de ley sobre habitaciones baratas» y otros documentos de «Archivo social».

Los periódicos católicos más económicos en España. Fundador: El Patronato Social de Buenas Lecturas.

La propaganda más económica de España, cinco ejemplares mensuales de tres periódicos por cada peseta anual de suscripción.

Estas publicaciones salen á luz mensualmente con los títulos «La Buena Prensa», de 16 páginas de texto, «La Cultura Popular, y El Pan del Obrero» de cuatro páginas cada una.

¿Qué católico podrá excusarse de contribuir á la difusión entre el pueblo de las buenas doctrinas?

(Por cada peseta de suscripción anual recibirá mensualmente: Un ejemplar de «La Buena Prensa»; dos ejemplares de «La Cultura Popular», y dos de «El Pan del Obrero».)

Regaliz Pectoral L. B. a la breva. La superioridad de esta Pasta, sobre las otras Pastillas de Breva, ha sido reconocida por todos los que han hecho uso de ella. Precio de la Caja: 3 reales. En todas las Farmacias. Deseo exigirla la marca L. B. en la caja que rodea la caja. FABRICA EN BAYONA: L. Le Boul.

INFORMACION

COMISION PROVINCIAL Sesión de ayer

Bajo la presidencia del señor Aguiló, reunióse ayer la Comisión provincial.

Asistieron los señores Comas y Pons.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se aprobaron las cuentas de ingresos y gastos de la cárcel del partido y tribunal del Jurado de Mahón y respectivas del año 1908.

Se acordó informar al Gobernador que puede aprobar las cuentas de fondos municipales de Lloseta correspondiente al año 1905; y que procede se remita al Ministerio de la Gobernación, con informe favorable, el proyecto y expediente incoado á instancia de D. Antonio Mayol Carbonell para que se le autorice para instalar en Alayor una fábrica de electricidad.

Se dió cuenta del expediente promovido por un recurso interpuesto por D. José Cortés, contratista del arriendo sobre ocupación de la vía pública, en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de esta ciudad por el que le ordenó la devolución de cierta multa. Se acordó informar al Gobernador que procede revocar el acuerdo apelado.

De conformidad con el dictamen emitido por el Arquitecto de provincia en el expediente promovido por D. Pedro Ferrer Balaguer en concepto de mandatario verbal y D.ª Juana Ana Amenagual en alzada de un acuerdo del Ayuntamiento de Palma por el que ordenó el derribo de ciertas obras realizadas en la casa número 67 de la calle de Balester; se acordó informar que procede renovar el acuerdo apelado y declarar que el recurrente tiene derecho á que se le conceda el permiso que le fué denegado por el Ayuntamiento.

Se acordó ordenar al arquitecto de provincia pase á Ibiza para proceder al levantamiento del plano de ensanche y reforma de varias calles.

Se concedió permiso á unos consortes de Palma para que puedan pohijar á una expósita.

Se acordó desestimar la instancia de un vecino de esta ciudad solicitando recoger de la Inclusa á una niña que dice ser hija suya natural.

Se acordó admitir en el Hospital á un preso enfermo.

Se enteró la Comisión de una comunicación del Interventor de Hacienda de esta provincia participando que en la Depositaria de la Delegación de Hacienda existen varias inscripciones nominativas de beneficencia emitidas á favor de la Casa de Misericordia y del Hospital, habiéndose acordado reclamar ciertos datos.

Se acordó dar cuenta en su día á la Diputación provincial de una comunicación del Director de la Cooperativa Militar y Civil participando que, con arreglo á las bases aprobadas en la Junta general, á la Diputación le corresponde nombrar un representante en la Junta cooperativa.

Y se levantó la sesión.

La hojalata

En breve aparecerá en la Gaceta un Real Decreto de Hacienda sobre la admisión temporal de la hojalata.

Se habilitan doce Aduanas para la importación y 39 para la exportación.

La hojalata pagará los derechos en las Aduanas importadoras, que serán devueltos en las Aduanas exportadoras, cuando se exporte en envases.

Cada fábrica designará la Aduana por la cual tiene que hacer la exportación, á la cual se enviará á la relación de lo recibido para hacer el cómputo.

Se autoriza á los fabricantes de hojalata para que propongan al ministro el nombramiento de interventores que fiscalicen las operaciones por parte de los fabricantes y á su cuenta.

Torrancell en Paris

Con viva satisfacción nos enteramos del éxito excepcional obtenido en París por nuestro distinguido paisano el pianista D. Antonio Torrancell.

El Sr. Torrancell fué verdaderamente el héroe de la fiesta en uno de los «Nuevos Conciertos Populares» dirigidos por Mr. Fernand de Lérz en el teatro Marigny y Las tres piezas que tocó el concertista mallorquin: un vals en mi menor de Chopin, su composición «Splendeur du Printemps», y la segunda rapsodia de Liszt, transportaron al auditorio y le

Liquidación FORZOSA Y RAPIDA de todas las existencias de la antigua y acreditada tienda vulgarmente llamada "CAN BITLA," SINDICATO, NUM. 31, 33 Y 35 OCASION EXCEPCIONAL EN EL RAMO DE PAÑERIA Cortés de traje desde 2 pesetas.—Cortés de pantalón desde 1 peseta.—Cortés de gabán desde 10 pesetas.— Ricos paños lmalaya para abrigos de Señora desde 3 pesetas metro Géneros al metraje desde 1 peseta metro.—Mantas de lana para cama á 15 reales.—Mantas pura lana blanca para camas de matrimonio á 12 pesetas No comprar sin visitar esta baratura y aprovechar esta ocasión de obtener géneros á precios increíbles SINDICATO NUMS. 31, 33 Y 35

vinieron una ovación como pocas veces obtienen en París los artistas noveles. Al congregarlos de este triunfo, mandamos al Sr. Torrancell desde estas columnas nuestra cumplida enhorabuena.

Oposiciones

Por real orden del ministerio de Fomento ha quedado constituido el tribunal de exámenes al cuerpo de interventores del Estado para la explotación de ferrocarriles.

Dicho tribunal lo componen don Eduardo Estañola, presidente; don Vicente Ruiz, don Vicente Sanchez Jiménez, don Manuel Mora y don Norberto González, vocales.

Ha terminado el plazo para la admisión de solicitudes de aspirantes á la Judicatura, cuyas oposiciones comenzarán en breve.

El número de aspirantes que se presentan excede de mil, para 85 plazas que hay vacantes.

«Regionalismo»

La conferencia que se dará el próximo domingo en el Centre Catalá correrá á cargo de nuestro estimado amigo y colaborador el laureado poeta y joven abogado D. Miguel Ferrá, quien tratará sobre el Sentiment regionalista.

En vista del interés despertado por las conferencias dadas en el Centre Catalá sobre Regionalismo, trátase de organizar en Palma otra serie de conferencias que versarían, caso de llevarse á cabo, sobre del mismo tema.

Las conferencias se darían en otro local mas adecuado y que fuese de mas capacidad.

El proyecto lleva visos de verse con vertido en breve plazo en realidad.

Para los órganos de San Pedro

Por razones de oportunidad, la Comisión ejecutiva de Madrid del Comité mundial formado para ofrecer al Padre Santo órganos monumentales destinados á la Basílica de San Pedro, de Roma, sus pendió sus gestiones hace cerca mes y medio; pero la necesidad de dar cima á este grandioso proyecto ha obligado á dicha Comisión á reanudarlas, y al efecto, recuerda por nuestro conducto, á los habilitados del clero y los secretarios de Cámara de los obispos la conveniencia de contestar á la invitación que se les ha dirigido para que coadyuven al mejor resultado de esta obra excepcional, en la cual tanto se interesa Su Santidad el Papa Pio X.

La Comisión ejecutiva de España cuenta ya con la adhesión de la mayor parte de los secretarios de Cámara, habilitados del clero y periódicos católicos, pero desea aplazar unos días la publicación de la lista definitiva, confiando en que ha de recibir en breve las adhesiones que ha solicitado.

Como mas arriba indicamos, Su Santidad tiene grandísimo interés en que esta obra se realice prontamente, y en prueba de ello, he aquí la carta que el autor del grandioso proyecto ha recibido del eminentísimo cardenal secretario de Estado:

Señor:

El proyecto formado por usted de ofrecer al Padre Santo, con motivo de su Jubileo Sacro, grandes órganos móviles para la Basílica de San Pedro, ha sido gratísimo á Su Santidad, que recibirá con sumo gusto ese donativo destinado á realizar la belleza del culto divino.

Su Santidad da á usted gracias por haberle sometido esta idea, y de antemano las envía también á aquellos que tomen parte en este homenaje de piedad y devoción á la Santa Iglesia.

Reciba usted la expresión de mis sentimientos distinguidos.

R. Card. Merry del Val

De desear es por este motivo que, cuantas personas quieran complacer á nuestro Santísimo Padre Pio X y contribuir á una obra de tanta importancia religiosa y artística, se apresuren á secundar las activas gestiones de la Comisión ejecutiva de España.

Caída del pelo Se contiene en el acto usando el legítimo PETRÓLEO GAL Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie No puede inflamarse

CICLISMO Las carreras de mañana

Ayer tarde, á pesar del fuerte vendabal que reinaba, se trasladaron al velódromo de Tirador numerosas personas con el fin de presenciar el entreno de los corredores que deben tomar parte en las carreras que se celebrarán mañana.

Además de los que ya tomaron parte en las carreras del domingo entrenáronse ayer tarde los dos ciclistas suizos Reinwald y Lehmar.

El primero es corredor de velocidad y además entrena en motocicleta á su compatriota en las carreras de resistencia, únicas á las que se dedica, Lehmar.

Tanto el uno como el otro demostraron ayer tarde ser unos verdaderos corredores, desarrollando grandes velocidades.

Entre los aficionados al ciclismo reina interés por conocer el resultado de las carreras de mañana, principalmente la de resistencia, en la que tomarán parte tres Campeones: Borrás, el de España; Gerini, el de Bélgica; y Lehmar, el de Suiza.

Sabemos que hay muchas entradas despachadas para las carreras de mañana, con lo cual, unido al entusiasmo que reina entre el público no es difícil augurar que se verán muy animadas.

PEPE POLINS.

En el Círculo de Obreros Católicos

He aquí el programa de la velada que se celebrará mañana, á las ocho y media de la noche, en el Círculo de Obreros Católicos:

1.º Sinfonía á piano, por el señor Miralles.

2.º Conferencia por el Reverendo P. Francisco Ferrer, superior de los Mercedarios, sobre el tema: «La Virgen maravilla de lo sobrenatural».

3.º Lectura de poesías por los señores Sacaneli, Canals, Colomina y Franch.

4.º Pieza musical.

5.º Monólogo por el Sr. Monserrat.

Hemos sido invitados á la velada. Agradecemos la atención.

En la Casa de la Villa

El Sr. Alcalde ha publicado el siguiente edicto:

«Este Excmo. Ayuntamiento en sesión del día diez y siete del actual acuerdo abrir por término de quince días pública información para oír á los vecinos de Son Sordina y propietarios de las fincas lindantes con el camino llamado de Son Pons para que durante dicho plazo expongan por escrito las razones que estimen convenientes en pró de que se mantenga dicho camino ó para que se abandone quedando para el tránsito solamente el camino llamado de Ne Sordana.

Lo que se hace público para conocimiento de cuantas personas pueda interesar y en cumplimiento de lo acordado».

Habiendo acudido á esta Alcaldía D. Tomás Darder Enseñat, de esta vecindad, pidiendo permiso para instalar un motor á gas de 2 caballos de fuerza en la casa de su propiedad n.º 9 de la Plaza del Temple, con destino á la elevación de agua á los pisos de dicha casa, y en cumplimiento de lo que previenen las Ordenanzas municipales, se anuncia al público que el expediente se hallará de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, por espacio de 15 días, á efectos de reclamación.

El nuevo Matadero. Ayer se reunió la Comisión de Gobierno y Poicía. Examinó las

dos proposiciones (una de don José Cortés y la otra de D. Antonio Buades) presentadas para la explotación del nuevo Matadero.

Se acordó que antes de tomar una resolución se consulte al Ayuntamiento si quiere explotar directamente dicho Matadero, por vía de encargo, durante el primer semestre ó si quiere dar su explotación en pública subasta.

Del dictamen haciendo esta consulta se dará cuenta en la sesión que hoy ha de celebrar el Ayuntamiento.

Del mar

Ayer fué despachado para Ibiza el laud María Magdalena.

—Esta mañana ha llegado procedente de Barcelona el vapor correo «Cataluña».

En la Audiencia Vista

Ayer se celebró en esta Audiencia la vista de la causa instruida contra Miguel San-Martín López acusado del delito de lesiones. Trátase de un muchacho de tres años que hirió con un corta pías mas á un compañero suyo en calle del Carmen, en Palma.

Representó al Ministerio público el teniente fiscal señor Daza, quien pidió se impusiera al acusado la multa de 125 pesetas, pago de costas y las correspondientes accesorias.

El abogado defensor, señor Barceló, hizo notar que el procesado obró sin discernimiento, pidiendo en consecuencia, su libre absolución.

El juicio quedó concluido por sentencia.

Sentencia

Por el Tribunal de Derecho de esta Audiencia se ha dictado sentencia en la causa seguida por el Juzgado del distrito de La Catedral contra Juan Vaquer, acusado del delito de lesiones por imprudencia temeraria, y por ella se absuelve libremente al procesado, declarando las costas de oficio.

Defunciones

Día 22.—Felix Aro Lozano, meses, calle del Pedregal; Gabriel Lluil Ferragut, casado, 63 años, calle de Molinerós; Francisco Figuerola Durán, viuda, 73 años, Hospital; Isabel Llinás Guasp, meses, Son Sunyeret; Amalio Mart Arbós, casado, 70 años, calle de Monserrat; Catalina Pons Moragues, soltera, 56 años, Hospital; Margarita Calafell, viuda, 52 años, calle de Cubebí; Antonio Cañellas Abraham, 13 años, calle de la Soledad; y Francisca Ferrer Fuster, viuda, 82 años, Mar de Levante.

Muerte repentina

Anoche fué encontrada cadáver en su propio domicilio una anciana que, desde hace algún tiempo vivía en el exconvento de la Concepción.

Llamábase la desgraciada mujer Agustina Benebrá y contaba 65 años de edad.

Los médicos certificaron que Benebrá había fallecido de muerte natural.

En el lugar del suceso se pasó el Juzgado.

Suicidio frustrado

Ayer dábamos cuenta de un suicidio frustrado cometido en Mallorca.

Hoy, ampliando aquella noticia, podemos decir que el suicida impresor Bartolomé Frau Ferrer, falleció á la una de la mañana de ayer, á consecuencia de las heridas producidas por los

Amago de incendio

Esta madrugada, sobre la una, se ha registrado un amago de incendio en esta ciudad. Varias personas que transita...

De instrucción publica

Ha quedado vacante la escuela de niñas de Petra por haber pasado a Santa Eulalia de Ibiza: por oposición, D. Margarita Anckermann, que la desempeñaba interinamente.

Movimiento Sindical Agrícola

En muchos pueblos de Mallorca se nota una gran corriente a favor del sindicalismo agrícola, idea que la Gaceta de Mallorca ha venido en careciendo desde su fundación.

Mañana se celebrará en la Redacción de la GACETA DE MALLORCA, convocada por nuestro Director, una reunión de representantes de las Cajas Rurales y Sindicatos Agrícolas de Mallorca, con el fin de tratar de la fundación de una Confederación-cooperativa.

Boletín Religioso

SANTOS DE MAÑANA La Anunciación de Nuestra Señora y San Dimas el Buen Ladrón. I. P. en la Catedral. Oración de Cuarenta Horas

Oración de Cuarenta Horas Continúan en el Socorro dedicadas a la Anunciación de Nuestra Señora: Exposición a las seis de la mañana y a los seis y media de la tarde, Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Gacetillas

El vapor correo «Balear» ha importado de Barcelona 24 cabezas de ganado vacuno, destinadas al abasto público de esta ciudad. Ha sido nombrado guardia jurado del predio «Santa Ponsa», Jerónimo Massaner Estelrich.

Desde Barcelona

De nuestro corresponsal especial) También habrá manifestación Barcelona 23 (20'00) De celebrarse en Madrid la manifestación anunciada, también la habrá en Barcelona si el gobernador concede el permiso, como se supone que lo concederá.

HECHO CIERTO

Después de larga y grave enfermedad que duró semanas logró el paciente llegar al deseado período de la convalecencia, pero le faltan fuerzas, la enfermedad ha dejado huellas en su cuerpo, la debilidad es la causa, duerme mal, hace malas digestiones, tiene vahidos, dolor de cabeza y no puede desempeñar bien las funciones cerebrales porque se cansa, ha perdido la memoria y la aptitud física para poder dirigir sus negocios.

MALAS DIGESTIONES

En escaso número se encuentran los sujetos que jamás han tenido DISPEPSIA palabra que quiere decir digestión difícil: en cambio, más de la cuarta parte de la humanidad la padece, necesitando aumentar la secreción del jugo gástrico, tonificar la mucosa del estómago, y aumentar su poder digestivo. Se consigue tomando el ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (Stomatix) que cura las ACEDIAS Y VÓMITOS

OBRA NUEVA

Las Fuentes Narrativas DE LA Historia de España durante la Edad Media 417-1474 por Rafael Ballester y Castell Se vende al precio de 3 pesetas ejemplar en la librería de Amengual y Mantañer—Cádiz. 2.

SERVICIO TELEGRÁFICO

Desde París

(Servicio especial para la GACETA) París 23 (15'00) Sigue la huelga de telegrafistas dificultando la transmisión de telegramas porque los soldados que les sustituyen sólo conocen el mecanismo de los aparatos Morse, ignorando el de los Hugues y Blaudot que son los más usuales. Los huelguistas exigen la dimisión de M. Simyan. M. Clemenceau ha declarado solemnemente en la Cámara:—No cederé ante una revuelta de empleados. Si M. Simyan me ofrece su dimisión, no se la aceptaré. La Cámara ha dado un voto de confianza al gobierno por 344 votos contra 188. Reunido el comité de la huelga ha votado el mantenimiento de la misma por 54 votos contra 24. Esta madrugada han entrado algunos huelguistas al trabajo por haberse dicho que el gobierno suprimiría el subsecretariado de Comunicaciones, que es el cargo que desempeña M. Simyan.

Desde Barcelona

De nuestro corresponsal especial) También habrá manifestación Barcelona 23 (20'00) De celebrarse en Madrid la manifestación anunciada, también la habrá en Barcelona si el gobernador concede el permiso, como se supone que lo concederá. La organizan los lerrouxistas cuales han comenzado ya los preparativos. Hansé dirigido a varias entidades industriales y económicas para que se adhieran al acto. Algunas constame que no contestarán y otras lo harán negativamente. Es indudable que la manifestación tendrá un carácter exclusivamente político y lerrouxista. Recuerdos de otro tiempo Barcelona 23 (20'00). Ahora que el Sr. Sol y Ortega se ha erigido en campeón de la moralidad pública hay quien recuerda que en tiempo de los Ayuntamientos caciquistas salió varias veces concejal gracias a descargados chanchullós electorales, y que sugestión en el municipio fué censurada con gran dureza por la prensa de aquel entonces y muy especialmente por cuestión de ciertos negocios sucios que se realizaron. En las columnas de aquellos diarios se encontrarían datos sumamente edificantes. Los republicanos Barcelona 23 (20'00) Entre los republicanos solidarios reina bastante satisfacción por creer que el acuerdo de la asamblea federal es un gran partido único. Los republicanos de la Unión, que son poquísimos y los nacionalistas que vayan de una parte a otra sin saber que hacer, no pondrán ningún obstáculo a la unión y aceptarán todo lo que se les proponga, porque lo que desean es sumar votos y salir del aislamiento en que viven. Sin embargo temese que la masa federal se resista a abandonar su denominación y, sobre todo, el programa del 22 de junio que considera intangible. ¡Vaya un demócrata! La prensa hace público que el concejal lerrouxista Sr. Batlle, que tiene taller de encuadernaciones, prometió solemnemente y ante testigos que guardaría la plaza y echaba al enfermo a la calle. Al estar restablecido el obrero, encontróse con que el aludido concejal, desentendiéndose de la palabra dada, había provisto su plaza y echaba al enfermo a la calle. Que tome tito Barcelona 23 (20'00). El Diluvio que reclama siempre que si los católicos quieren fiestas se las psguen ellos, se enfureció al tener noticia de que iba a abrirse una suscripción para la fiestas de San José de Oriol, y aseguró un fracaso. Ahora, al encontrarse con que la primera lista asciende a 43.000 pesetas después de enfurecerse to-

davía más, se entretiene en analizarla y en censurar a los incritos que, a su juicio han dado poco. Buñareu

Conferencias

Telegráficas Madrid 23 (23'50) Política La manifestación Sol y Ortega.—Nuevas negativas. Continúa siendo el tema de las conversaciones la manifestación que contra el Gobierno prepa el senados Sr. Sol y Ortega. A este propósito el diputado republicano Malquiades Álvarez ha declarado que no tomaría parte en aquel acto é igual manifestación ha hecho el leader de los socialistas, Pablo Iglesias. Por otra parte la Cámara de Comercio de Madrid y el Círculo Mercantil se adherirán, como corporaciones, a la manifestación, pero sin coartar la libertad individual. Contra manifestación Entre varios elementos pertenecientes al partido conservador se agita la idea de organizar para el próximo domingo una contra manifestación como protesta a la organizada por el Sr. Sol y Ortega. Los que la forman irán a dejar sus tarjetas en casa del Presidente del Consejo, Sr. Maura.

Noticias varias

Formidable incendio en Bilbao Bilbao.—Se ha declarado un formidable incendio en unas casas de la plaza de la Republica, esquina a la calle de Zugastinoria. El fuego tomó desde un principio grandes proporciones azuzado por el viento. Los bomberos trabajan con heroico ardimiento, secundados por los soldados de la guarnición y por la policia. Los muebles de las casas inmediatas han sido sacados y aparecen apilados en medio del arroyo. Reina gran pánico entre los vecinos y las mujeres lloran, al contemplar tanta pérdida. El fuego amenaza destruir toda la manzana. El alcalde y el Gobernador personáronse en el lugar del siniestro. Penitenciarias suprimidas En los nuevos presupuestos de Gracia y Justicia se suprimen las penitenciarías de Burgos, Santona, Granada y Tarragona. Se repararán las subsistentes si su estado lo permite y se construirán otras nuevas. La reina Victoria visita la Catedral de Sevilla. Sevilla.—La Reina doña Victoria acompañada de su hermano el Príncipe de Batemberg ha visitado la Catedral. El Arzobispo y los Canónigos les acompañaron enseñándoles detenidamente todos los valiosos objetos que posee. También oyeron un concierto del famoso órgano tocado por el mallorquin Rdo. Sr. Salas. La Reina, satisfecha de la visita prometió volver para admirar las ricas alhajas que existen en la misma. La salud pública en Madrid En esta Corte continúan adoptándose precauciones sanitarias para remediar las epidemias reinantes. Se confía mucho en que mejorará la salud pública con el cambio de tiempo que ya se ha iniciado. Honores de Infante La «Gaceta» publica una disposición concediendo honores y prerrogativas al infante que dará a luz la Infanta doña María Teresa. Autonomía a las colonias portuguesas. Lisboa.—El Gobierno se propone presentar al Parlamento un proyecto de ley reformando las colonias portuguesas inspirándose en un régimen completamente autonómico. Incendio sofocado Bilbao.—Tras grandes esfuerzos ha podido ser al fin dominado el incendio ocurrido en la calle de Zugastinoria. El voraz elemento ha destruido tres casas situadas en dicha calle y dos de la plaza de la Republica.

Se registraron, durante la extinción, verdaderos actos de heroísmo. Hay cuatro bomberos heridos y quedan en unajuar unas cincuenta familias.

Las Cortes

Senado A las 3'30 se abre la sesión. Presídela el señor Azcárra. Aprobada el acta, se da cuenta del fallecimiento del Obispo de Osmá. Se dedican al difunto prelado sentidos discursos necrológicos, acordándose conste ea acta el sentimiento de la Cámara. Se entra en el orden del día. Continúa el debate sobre la cuestión financiera. Habla el señor Rodríguez, quien censura la política financiera del Gobierno. Le contesta el Ministro de Hacienda. Y se suspende el debate. Se reanuda la discusión del proyecto de administración local. Se admiten varias enmiendas del señor de Buen al artículo 58, y se desecharon otras, entre ellas algunas del señor Pulido. Suspéndese el debate y se levanta la sesión. Congreso El Sr. Dato preside la sesión. El Sr. Béranga formula un ruego de carácter local. El Sr. Portela denuncia varias infracciones que dice se han cometido en la confección del censo electoral de Fomagrada. Reanúdase el debate sobre la política del Gobierno en Marruecos. El Ministro de Estado continúa en el uso de la palabra, sosteniendo que son injustificadas las censuras que el Sr. Villanueva ha dirigido al Gobierno. Habla del acuerdo anglo-alemán, explicando su alcance. Y se suspende el debate. Entrase en el orden del día. Se aprueban varias proposiciones. Continúa el debate sobre el proyecto de comunicaciones marítimas. Habla el Sr. Moret, quien dice que no será posible llegar a un acuerdo con el Gobierno mientras este no retire, para modificarlo, el dictamen presentado. Examina las primas a la navegación; leyendo para demostrar su ineficacia, una estadística referente a varias naciones. Combate el impuesto sobre el tonelaje, y dice que cuando cupe el Poder propondrá su derogación. El señor Maura hace uso de la palabra. Dice que desde el principio de su vida política ha dedicado a este asunto especial atención. Después de exponer los antecedentes de la cuestión, manifiesta que el proyecto favorece las aspiraciones de los navieros. Por último, aboga por la regularización de nuestro tráfico exterior. Suspéndese el debate. Y se levanta la sesión.

Ultima conferencia

Madrid 24 (10'50) Laud apresado Comunican desde Cartagena que uno de los vaporcitos de la Tabacalera apresó en las cercanías de Cabo Tinoso el laud «San Vicente» que conducía mil quinientos kilos de tabaco de procedencia de Gibraltar. Dicho laud estaba abanderado en Inglaterra. Diputado fallecido.—Visitó Alicante.—Ha fallecido en esta ciudad el diputado provincial don Vicente Sorribe que contaba aquí con numerosas amistades. Su entierro ha constituido una verdadera manifestación de duelo. Gijón.—El Gobernador civil de la provincia ha llegado a esta ciudad visitando la fábrica de tabacos. Las cigarreras le manifestaron que era imposible trabajar dada la malísima calidad del tabaco. El gobernador les manifestó que gestionaría el arreglo del asunto. Rumor desmentido Granada.—Ha resultado sin ningún fundamento el rumor circulado de que el Barón de Rotchild,

que se encuentra en está ciudad y se oloja en el hotel de Washington, estaba enfermo de gravedad. El baron encuéntrase algo delicado pero sin guardar siquiera cama, y hoy mismo se propone marchar a Málaga donde embarcará a bordo de un yate, allí fondeado. Un telegrama de Soriano: Granada.—El diputado señor Soriano ha teleografiado al señor Sol y Ortega ratificando su propósito de asistir a la manifestación que el próximo domingo ha de celebrarse en Madrid. En dicho acto ocupará el señor Soriano uno de los puestos de honor. Incendio en Méjico—La Cámara de los diputados destruida. Londres.—Un cablegrama recibido de Méjico da cuenta de que en aquella ciudad se declaró un violento incendio que destruyó la Cámara de los Diputados. Quemáronse también gran número de documentos oficiales, pues el archivo estaba instalado en el mismo edificio. Los grandes esfuerzos para salvar el edificio resultaron infructuosos. Los huelguistas franceses vuelven al trabajo. París.—Los empleados de Correos que se habían declarado en huelga han celebrado una reunión, adoptando en ella el acuerdo de volver al trabajo. Una comisión, nombrada al efecto, visitó a Mr. Clemenceau, comunicándole el acuerdo y manifestándole que si se retiraban los soldados voiverían acto seguido al trabajo. Tribus árabes insurreccionadas Constantinopla.—Se han insurreccionado las tribus árabes de Hedjai. Los fanáticos atacaron los puestos turcos, pasando a cuchillo los destacamentos y destruyendo las líneas férreas. El gobierno turco en vista de tales desmanes ha ordenado la movilización de un cuerpo de ejército, para castigar a los rebeldes. Corresponsal

Ultimas noticias Esperantista Klubo Palma

Uno de estos dias se reunió la Junta directiva de la sociedad «Esperantista KluboPalma». Entre otros asuntos se acordó el nombramiento de cónsul esperantista a favor del socio de la misma, y miembro de esta Junta, D. Gabriel Alomar Ferragut, quien ha establecido su despacho en la calle Vallorí n.º 14 principal.

Visita de inspección

Regreso del Gobernador Anoche regresó a Palma, de su excursión a los pueblos, el gobernador civil de esta provincia. Nuestra primera autoridad civil ha visitado los pueblos de Estaliments, Bañalbuaf, Estalenchs y Esporlas, inspeccionando las escuelas, los cementerios y los demás servicios municipales. El Gobernador, según nos ha manifestado, encontro muy deficientes los cementerios de Estaliments y Esporlas, principalmente este último, que está emplazado dentro de la población. Las deficiencias encontradas en los demás servicios son insignificantes. Del mar Esta mañana, a causa del temporal, se ha refugiado en nuestra costa, frente a la Porrassa, un vapor francés, de tres patos. Este mediodía ha llegado el vaporcito correo de Cabrera.

Bursátiles

Table with 2 columns: Instrumento and Valor. Includes items like Crédito Balear, Fomento Agrícola, Ferro-Carril, etc.

TE CHAMBARD es el más agradable de los purgantes, y el único que toman siempre con verdadero placer aun las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños

LAS MONJAS

Se han recibido grandes surtidos en damasés de seda negra y lanas alta novedad para la **CUARESMA**
Chales blanda legítima, chales imitación blanda, mantillas blanda y chantilly, velos guipur-blonda y brusels.

VENÉREO Y SÍFILIS

Estreñidos venéreos, proctitis, cistitis, enteros de la vejiga, etc.

Su curación pronta, segura y radical por medio de los llamados, únicos y legítimos medicamentos

COSTANZI

Busto y Nombre Registrados

COSTANZI

Curación pronta, segura y garantida sin producir dolores y evitando las funestas consecuencias producidas por las sondas; por medio de los **CONFITES COSTANZI**, que son los únicos que calman instantáneamente el escozor y la frecuencia en orinar, devolviéndolo a las vías genito-uritarias a su estado normal. Una caja de Confites, 5 pesetas.

MALES VENEREOS

Purgación reciente ó crónica, gonorrea, flujo blanco, etcétera, se curan milagrosamente en ocho ó diez días con los renombrados **CONFITES ó INYECCION COSTANZI**. Un frasco de inyección, 4 pesetas.

SÍFILIS

Su curación en sus diversas manifestaciones, con el **ROOB COSTANZI**, depurativo insuperable de la sangre infecta. Cura los adenitis glandulares, dolores de los huesos, manchas y erupciones en la piel, pérdidas seminales, impotencia y toda clase de sífilis en general, sea ó no hereditaria. Frasco de Roob 4 pesetas.

En la seguridad de que toda persona atacada de alguna de las enfermedades citadas, para curarse tiene que acudir forzosamente a los medicamentos Costanzi, aconsejamos lo verifiquen antes de recibir el organismo con curas imperfectas, pues usándolos en las primeras manifestaciones del mal, se evita en pocos días, mientras que si el organismo está ya viciado, puede retardar sus maravillosos efectos, por más que en definitiva sea su curación segura y radical.

PUNTOS DE VENTA: En Palma: En las farmacias de D. Juan Valenzuela, D. Ignacio Forteza.

AL POR MAYOR: Depósito exclusivo.—Laboratorio **GRAU Y NGLADA**, 30, Rambla del Centro, 30.—BARCELONA

Consultas médicas, contestando gratis y con reserva las que se hacen por escrito, debiendo dirigir las cartas al Director del Consultorio Médico: Rambla del Centro, 30, bajos.—BARCELONA.



LA MEJOR TINTURA PROGRESIVA ES LA FLOR DE ORO

Usando esta privilegiada agua nunca tendréis canas ni seréis calvos. **El cabello abundante y hermoso es el mejor atractivo de la mujer.**

La Flor de Oro
La Flor de Oro

Es la mejor de todas las tinturas para el cabello y la barba; no mancha el cutis ni ensucia la ropa. Esta tintura no contiene nitrato de plata, y con su uso el cabello se conserva siempre fino, brillante y negro. Esta tintura se usa sin necesidad de preparación alguna, ni siquiera debe lavarse el cabello, ni antes ni después de la aplicación, aplicándose con un pequeño cepillo, como si fuese bandolina. Usando esta agua se cura la caspa, se evita la caída del cabello, se suaviza, se aumenta y se perfuma. Es tónica, vigoriza las raíces del cabello y evita todas sus enfermedades. Por eso se usa también como higienizante. Conserva el color primitivo del cabello, ya sea negro ó castaño; el color depende de más ó menos aplicaciones. Esta tintura deja el cabello tan hermoso, que no es posible distinguirlo del natural, si su aplicación se hace bien. La aplicación de esta tintura es tan fácil y cómoda, que uno solo se basta; por lo que, si se quiere, la persona más íntima ignora el artificio. Con el uso de esta agua se curan y evitan las **placas**, cesa la caída del cabello y excita su crecimiento, y como el cabello adquiere nuevo vigor, **nunca seréis calvos**. Esta agua deben usarla todas las personas que deseen conservar el cabello hermoso y la cabeza sana. Es la única tintura que a los cinco minutos de aplicada permite rizarse el cabello y no despide mal olor; debe usarse como si fuera bandolina.

Las personas de temperamento herpético deben precisamente usar esta agua, si no quieren perjudicar su salud, y lograrán tener la cabeza sana y limpia con sólo una aplicación cada ocho días; y si á la vez desean teñir el pelo, hágase lo que dice el prospecto que acompaña á la botella.

De venta en la Droguería de Palma de Mallorca: Sra. Viuda de José Juan, Marina, 20, 22 y 24.

SE HACE sin razón plausible, gran rebaja en la **CREMA SIMON**. Como este sistema podría desprestigiar este producto, el inventor previene al público que la verdadera **CREMA SIMON** debe venderse aproximadamente á Ptas. 1'50 el frasco.

Fuerza Motriz

SE ALQUILA.—Informarán plaza de Antonio Maura, núm. 2, (Tienda de Muebles).

ANUNCIOS MORTUORIOS

Se admiten para la **Gaceta de Mallorca** hasta una hora antes de su tirada en la **Casa Anunciadora—Palacio, 8** y en la imprenta de este periódico.

Piso segundo para alquilar. Nuevo, grande bien decorado, con abundante agua de fuente á grifo, piscinas para lavar y coladuras, situado calle de la Gloria, núm. 13. Informarán en el mismo.

Vapores Directos

Sociedad Anónima de Navegación Transatlántica

Linea de las Antillas
Para Habana, Matanzas, Guantanamo, Santiago de Cuba y Manzanillo, con escalas en Puerto-Rico, Mayaguez y Ponce, saldrá de este puerto el día 3 de Abril el vapor

MIGUEL GALLART

Admite carga y pasaje para dichos puntos y también para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma.

NOTA.—Se suplica á los señores cargadores se sirvan dar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar, para reservarles la cabida necesaria.

de Pimilos Izquierdo y C.ª de Cadiz

Linea del Brasil-Plata
SERVICIO MENSUAL FIJO Y RAPIDO
Para Santos, Montevideo y Buenos Aires saldrá de Barcelona el día 7 de Abril, el nuevo vapor español de 7,500 toneladas.

CADIZ

admitiendo carga y pasaje para dichos puertos.

Prestan este servicio magníficos vapores de gran marcha, con espaciosas cámaras de 1.ª y 2.ª clase sobre cubierta.—Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.ª clase se aloja en amplios departamentos, sirviéndose la comida en mesas.—Alumbrado eléctrico.

Para carga y pasaje y demás informes dirigirse á los representantes de la Compañía Sres. Martínez y Planas
SAN JUAN, 20—PALMA

La victoria de los medicamentos EMERIN

Tomando á tiempo Emerin corta el progreso de la **SÍFILIS, VENEREO, ANEMIA EN EL PRIMER DIA**

LOS CONFITES EMERIN dan á las vías genito-uritarias el estado normal, evitando el uso de los peligrosos medicamentos, quitan calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los únicos que curan radicalmente las **ESTREÑIDOS VENEREOS, GONORREA, PROCTITIS, URETRITIS, CISTITIS, CATARROS DE LA VEJIGA, ICULOS, INCONTINENCIA DE URINA, FLUJOS BLANCOS DE LAS MUJERES, BLENNORRAGIA (gota militar)**, etc. Una caja de CONFITES EMERIN con la debida instrucción, 50 pesetas.

EL ROOB DEPURATIVO EMERIN, inmejorable reconstituyente nutritivo y refrescante de la sangre, cura completamente y radicalmente la **SÍFILIS** y todas sus consecuencias: Infección, dolores de los huesos, Adenitis glandulares, manchas de la piel, pérdidas seminales, poluciones, espermatorrea, herpetismo, albuminuria, escrofula, hipertismo, raquitismo, linfadenoma, esterilidad, neurastenia, etc., etc. Un frasco de Roob depurativo EMERIN con la debida instrucción, 50 pesetas.

El Regenerador de la Sangre EMERIN es el único descubrimiento de la Terapéutica moderna para curar radicalmente la **anemia, diabetes, parálisis, cefalalgia, raquitismo, escurritismo, dispepsia, acidez, debilidad de la vista, palidez de los tegumentos, decoloración de las uñas, dolores de cabeza, neuralgias faciales, palpitaciones del corazón, sofocación, digestión difícil, dificultad de los trabajos intelectuales y musculares, insomnio, delirio, alocución, hinchazón, enema**, etc. Un frasco de EMERIN con la debida instrucción, 7 pesetas.

Para pedidos, correspondencia y consulta por cartas, dirigirse al "Inventor", **MEDICAMENTOS EMERIN**, calle Bogatell, núm. 44, Barcelona, y se contestará gratuitamente y con reserva.

De venta en Palma de Mallorca: Farmacia de D. Ignacio Forteza Serra, Jaime II, núm. 21.

'MAREO, CONTRA EL 'MAREO.

usad **'THE AMIRTA-RICHARD'** preparado por el Farmacéutico de Barcelona D. J. Condóm.

Específico maravilloso al par que agradable é inofensivo. Sanos y enfermos pueden usarlo sin peligro alguno (Gaja 2 Ptas.) — PUNTOS DE VENTA — (Gaja 2 Ptas.)

En Barcelona Por mayor: J. Condóm, Bogatell, 44. Por menor.—Dr. Segalá, R. Florés, 4.

En Palma Droguería de Alejo Corbella, Plaza de Antonio Maura, número 8.

En los demás puertos de España: Farmacias principales]

CURACION RAPIDA Y SEGURA de las Enfermedades Urinarias

Se obtiene usando solamente el conocido y acreditado producto

SANTALOL SOL

GENOROL

Único principio activo de la esencia de Sándalo, cuya eficacia ha sido reconocida como superior á cuantos medicamentos se conocen para curar á BUENORA GUA en todas sus manifestaciones, Cistitis, Albuminuria, Incontinencia y otros. Método sencillo y económico.

Aviso importante: Para evitar en cuanto sea posible que los enfermos puedan ser sorprendidos en su buena fe ó ignorancia, pidan siempre **SANTALOL SOL** con el nombre de Genorol, que hemos patentado expresamente á dicho objeto, en todas las farmacias, dirigiendo los pedidos, reclamaciones y consultas á **FARMACIA SOL**, Cerveza, número 208, (calle de Balmes, Barcelona).

Venta

Servicios de la Compañía Transatlántica de Barcelona

Linea de Cuba y Méjico
El día 17 de Marzo saldrá de Bilbao, el 20 de Santander, el 21 de Coruña el vapor **REINA M.ª CRISTINA**

directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico, con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia.

Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Linea de New-York, Cuba y Méjico
El día 16 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Malaga, el 30 de Cadiz el vapor **MONTSERRAT**

directamente para New-York, Habana y Veracruz.
Linea de Venezuela-Colombia
El día 10 de Abril saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Malaga y 15 de Cadiz el vapor

M. CALVO
directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracibo y Coro, con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Puerto Cabello.

Linea de Filipinas
El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias el vapor

ISLA DE PANAY
directamente para Génova, Perra-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo-Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japon y Australia.

Linea de Buenos-Aires
El día 3 de Abril saldrá de Barcelona, el 5 de Malaga y el 7 de Cadiz el vapor **LEON XIII**

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Linea de Canarias
El día 17 saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cadiz el vapor

M. L. VILLVERDE
directamente para Tanager, Casablanca, Mazagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, con retorno á Santa Cruz de Tenerife para emprender el viaje de regreso haciendo las escalas de Las Palmas, Cadiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Linea de Fernando Póo
El 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cadiz el vapor **S. FRANCISCO**

para Fernando Póo, con escalas en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.
Linea de Tanager
Salidas de Cadiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tanager: Martes, jueves y sábado.

Estos vapores admiten carga en las condiciones mas favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES
Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo á lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 abril 1904, publicada en la "Gaceta" de 22 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensaye, deseen hacer los Exportadores.

Informarán en Palma los Sres. Miguel M. Granada y C.ª P. Antonio Maura, 4

Vapores-correos italianos

con itinerario fijo para **MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES**
Servicio rápido SEMANAL combinado entre las compañías Navegazione Generale Italiana y La Veloce.

Grandes y Veloces Vapores

en los cuales se garantiza todo el confort moderno, con camarotes de preferencia y excelente trato.

PRÓXIMAS SALIDAS DE BARCELONA

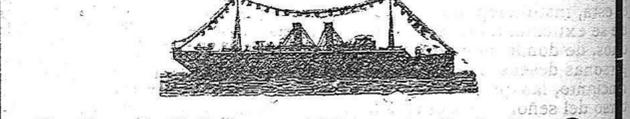
ARGENTINA	26 Marzo	SICILIA	16 Abril
RE VITTORIO	2 Abril	ITALIA	23 Abril
BRASILE	9 Abril	REGINA ELENA	30 Abril

Servicio y cecina á la española

Admite carga y pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, para dichos puntos y también para LAS PALMAS, (Canarias).
Para carga y despacho de pasajes dirigirse á los señores SALOM y RULLAN plaza de la Libertad, número 3, Palma, (Frente al Borne).

Calcetines y Medias de LANA y de ALGODON

Hechos á máquina desde lo más inferior á lo más superior.
PRECIOS BARATISIMOS
J. CANELLAS, «Cane Randeta»
Calle de Sto. Domingo núm. 14—PALMA



LLOYD ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION
Servicio rápido y de lujo

INAUGURACION el 31 de Marzo, saldrá de Barcelona, directo para Buenos Aires el nuevo y grandioso trasatlántico

PRINCIPESSA MAFALDA

TRAVESIA EN CATORCE DIAS
Camarote de gran lujo hasta 6.000 francos.
SEGUNDA CLASE 425 francos
1.200 puestos de 3.ª clase con alojamiento magnífico, comedores con mesas, lavabos.

SERVICIO Y COCINA ESPAÑOLA

TELEGRAFIA MARCONI
Para más informes y pasaje dirigirse á DON MIGUEL ORDINAS, representante exclusivo de la Compañía, Jardín de la Reina, 17, bajos, (esquina Felaires)

Histógeno Llopis

Curación radical de la tuberculosis, anemia y enfermedades consuntivas. Recomendado por las eminencias médicas. Se venden en todas las farmacias. Unicos importadores: CENTRO FARMACEUTICO.—Palma de Mallorca.—Autor: Ferraz, núms. 1 y 3—Madrid.

¿COMO UN AHORRO DE SALUD!

PROCÚRESE EN SUS COMIDAS

AGUA de VILAJUIGA

La más rica en LITINA
PREFERIDA POR LA CLASE MÉDICA,
ES LA DE MAYOR VENTA,
Y LA MAS ECONOMICA EN SU CLASE
PÍDASE EN TODAS PARTES!
Representante: F. Gamarra, Roig, 0

Sellos de goma

Se confeccionan con gran variedad de modelos y dibujos y á precios limitadísimos en la imprenta de Amegual y Muntaner, Cadena, 2 y Conquistador, 30.—Palma de Mallorca.

Postales Artísticas Y CON VISTAS

Hay en existencia en la "Casa Anunciadora" Palacio, 8, un inmenso y variado surtido de todas clases.